



POLÍTICA DE CALIDAD

El Laboratorio de Ensayos, perteneciente al Servicio de Secuenciación y Bioinformática de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), debido a su compromiso con la calidad del servicio que presta, ha decidido implantar un Sistema de Gestión de Calidad en base a la Norma UNE-EN-ISO 17025, sobre los Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y que garantice la competencia técnica en la realización de los ensayos.

La decisión, por parte de la Dirección del Laboratorio, de llevar a cabo la implantación asegura el cumplimiento de las recomendaciones y requisitos de los organismos acreditadores, de las normas, reglamentos y de las especificaciones del cliente. Asimismo, la Dirección del Laboratorio se compromete a:

- Proporcionar los mecanismos, medios materiales y humanos necesarios para asegurar la calidad del servicio y el cumplimiento de la satisfacción exigida por las partes interesadas
- Definir objetivos de calidad anualmente y realizar un seguimiento de los mismos
- Impulsar la mejora continua en el Sistema de Gestión de Calidad
- Asegurar la integridad del Sistema de Gestión de Calidad cuando se produzca cualquier cambio dentro del sistema
- Promover la formación del personal y garantizar su cualificación
- Asegurar la confidencialidad de la información obtenida en el desarrollo de la actividad y la imparcialidad de sus acciones y actividades.

La Dirección del Laboratorio se compromete a cumplir firmemente y difundir esta política a todo su personal, mediante la revisión, la actualización y la difusión permanente de la documentación que compone el Sistema de Calidad.

Documento aprobado por la Dirección del Laboratorio: